



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL¹ de FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO contra MOTTA RIVERA ALVARO y otro. Exp. 11001-41-89-039-2020-01569-00².

Se RECHAZA la reforma de la demanda presentada por el apoderado del extremo actor, toda vez que no se cumple con los requisitos establecidos en el numeral 2° del artículo 93 del Código General del Proceso, por razón que se pretende sustituir la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda, siendo ello improcedente, pues si bien se pueden prescindir de algunas o incluir nuevas no podrá hacerlo en su totalidad.

Notifíquese³,

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ**

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 9 hoy 29 de enero de 2021. La secretaria,</p> <p>MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ</p> <p><i>Firmado Por:</i> CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 39 COMPETENCIA MULTIPLE BOGOTÁ</p> <p><small>Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2564/12</small></p> <p><small>Código de verificación: 8145E2A40A00624740707151074001407344784401046646 Documento generado en 27/01/2021 09:59:28 AM</small></p> <p><small>Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://www.ramajudicial.gov.co/FormsElectronica</small></p>

¹ Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

² Consulte su proceso en la página de la Rama Judicial.

³ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.